

MÁSTER EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA CONTEMPORÁNEA

Materias teóricas:

- Se han de realizar un total de 500 horas correspondientes a las materias de primer y segundo curso.

Materias libres

- En caso de que un alumno haga la inscripción a alguna de las materias “por libre”, sin matricularse al máster, o los convalide, se le acreditará la calificación obtenida así como el número de horas cursadas, pero no se descontarán los importes de los seminarios cursados en caso de matricularse posteriormente al Máster.

Supervisiones y Psicoterapias:

- Deberán realizarse un mínimo de 4 psicoterapias, con una periodicidad de una y/o dos (1-2) sesiones por semana, hasta contabilizar un total de 300 sesiones como mínimo.

La parte práctica del Máster de Psicoterapia consta de la **realización de tratamientos y sus correspondientes supervisiones**. Dado que esta es una actividad difícil de encajar con parámetros estrictamente académicos en lo que respecta a duración, periodicidad y al “ritmo”, ya hace tiempo que se decidió flexibilizarla:

- 1) Por una parte, **los tratamientos psicoterapéuticos**: el estudiante los podrá realizar por su cuenta, con pacientes que el alumno atienda privadamente o en alguna institución en la que trabaje o colabore, o bien se le pueden ofrecer en el marco de cuatro centros asistenciales de la Fundació Vidal i Barraquer: el CSMA (Centro de Salud Mental de Adultos), el CSMIJ (Centro de Salud Mental Infantil y Juvenil), los ECID (Equipo Clínico de Intervención a Domicilio) y los Hospitales de Día para adolescentes. También se le pueden derivar pacientes para tratamiento psicoterapéutico desde dos centros asistenciales de Sant Pere Claver: la UPA (Unidad de Psicoterapia Psicoanalítica de Adultos) y la UPIJ (Unidad de Psicoterapia Psicoanalítica Infantil y Juvenil). En estos casos, el estudiante podrá supervisar los tratamientos con profesionales del mismo centro que le derive el caso.
- 2) En todos los casos, las **supervisiones individuales** tienen un coste que se deberá abonar aparte de los importes de la matrícula del Máster. Se pagarán directamente al supervisor a medida que se vayan realizando, además de entregar un documento acreditativo firmado por ambas partes (alumno-supervisor) a la Secretaría Académica, para que consten en cada expediente. El precio recomendado por sesión de supervisión (unidad) es de **50 euros**, aunque el precio se fijará con cada supervisor.

La única excepción será con los supervisores de Sant Pere Claver, a los que se les pagará a través de la Secretaria Académica del Institut Universitari de Salut Mental Vidal i Barraquer.

- 3) Las **supervisiones grupales** sí que quedan cubiertas en la matrícula abonada. La única particularidad es que, en Sant Pere Claver, se realizan supervisiones de dos personas que, a la hora de contabilizarlas, lo harán como individuales.
- 4) El número de supervisiones recomendado por la FEAP y vigente también en el Máster, es de **120, entre individuales (80) y grupales (40)**. Las **supervisiones grupales** se realizarán en los siguientes seminarios durante los dos cursos:
 - Grupo Supervisión en el primer curso. *Víctor Hernández*
 - Grupo Supervisión en el segundo curso. *Víctor Hernández*

Trabajo de Fin de Máster

- Para completar el plan de formación se ha de realizar un trabajo teórico-clínico dirigido por un docente de cualquiera de los Máster o Títulos de Experto Universitario del Institut Universitari de Salut Mental Vidal i Barraquer. Este trabajo será evaluado por el Consejo Académico (ver información a continuación).